

XXX CERTAMEN DE LITERATURA ATEGUA : PRIMAVERA 2019

BASES DEL CERTAMEN

1) Podrán participar escritores en Lengua castellana, siempre que sus obras sean inéditas, originales y no hayan sido premiadas en otros certámenes o concursos literarios.

2) El Certamen tiene tres vertientes:

A) NOVELA, con una extensión máxima de 150 folios a una carilla, tipo de letra Times New Roman o Arial, de tamaño no inferior a 12, interlineado 1,5 líneas, y márgenes no inferiores a 2 cm, sobre tema libre.

B) RELATO CORTO, con una extensión máxima de 30 folios a una carilla, tipo de letra Times New Roman o Arial de tamaño no inferior a 12, interlineado 1,5 líneas, y márgenes no inferiores a 2 cm, sobre tema libre.

C) RELATO CORTO, reservado a alumnos y alumnas matriculados en cualquier curso de Educación Secundaria Obligatoria de Centros Públicos, Privados y Concertados de la provincia de Córdoba, menores de 18 años y sobre tema libre. Con una extensión máxima de 25 folios a una carilla, tipo de letra Times New Roman o Arial, tamaño no inferior a 12, interlineado 1,5 líneas, y márgenes no inferiores a 2 cm.

3) Los trabajos se enviarán por correo a la dirección postal del centro (**C/ Isabel García Recio, 2, Castro del Río, Córdoba, 14840**). No se admiten obras en soporte digital.

En el exterior del sobre se indicará la modalidad por la que se participa. En su interior se incluirán:

- Una copia de la obra, encuadernada, sin firmar, y dónde se haga constar el título de la misma
- Una copia de la obra, encuadernada, con su título y firmada por el autor.
- Hoja informativa del autor, con su nombre, dirección, teléfono de contacto, email, datos biográficos y una fotocopia del DNI.

4) Los interesados deberán presentar su obra antes del miércoles 31 de Enero de 2019.

5) Se constituirán tres jurados independientes, uno para cada vertiente, integrados en cada caso por profesores y profesoras del Centro y, en su caso, por personas vinculadas a la actividad literaria.

6) Se otorgarán tres premios, uno para cada vertiente:

- A) Dotado con 1.000€ y placa conmemorativa.
- B) Dotado con 500€ y placa conmemorativa
- C) Dotado con 100€ y placa conmemorativa.

7) La organización del Certamen estará facultada para editar los trabajos premiados, así como otros presentados que el jurado considere de interés.

8) El fallo emitido será inapelable y se dará a conocer el Viernes 14 de junio de 2019, en acto público, en el que se entregarán los premios. Igualmente, el jurado podrá declarar desiertos los premios. Los ganadores están obligados a presentarse en dicho acto de entrega de premios.

9) Los originales no premiados podrán ser retirados por sus autores dentro de los dos meses siguientes a la publicación del fallo.

10) El hecho de concurrir a este Certamen implica la total aceptación de sus bases